



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

9 DE OCTUBRE DE 2004

Suplemento
6479

No. 19321



PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE FINANZAS

"2004. Año del 150 Aniversario del Himno Nacional Mexicano"

PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE/2004

MUNICIPIO	MONTO PAGADO (pesos)
Balancán	27,800,883.00
Cárdenas	49,724,782.00
Centla	34,308,989.00
Centro	137,635,280.00
Comalcalco	48,832,505.00
Cunduacán	35,356,801.00
E. Zapata	24,481,141.00
Huimanguillo	47,002,222.00
Jalapa	24,710,070.00
Jalpa de Méndez	28,472,685.00
Jonuta	24,333,623.00
Macuspana	45,729,192.00
Nacajuca	28,058,611.00
Paraíso	29,478,447.00
Tacotalpa	24,663,162.00
Teapa	26,212,497.00
Tenosique	32,377,528.00
TOTAL	669,178,418.00



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.